



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2018-040

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

04-09-2018

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Ing. Pablo David Viera Ríos

PUESTO QUE OCUPA:

Director de Regulación y control de Agua Potable y Saneamiento

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MINDO-(PICHINCHA)-IBARRA-(IMBABURA)-SAN LORENZO (ESMERALDAS)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

05-09-2018

HORA SALIDA (hh:mm)

08:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

07-09-2018

HORA LLEGADA (hh:mm)

19:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Mgs. Ricardo Moreno, Ing. Pablo David Viera Ríos, Sr. Carlos Almeida y Lcdo. Adrián Cisneros.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Firma de los convenios de cooperación interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y los GADM de San Miguel de los Bancos, Ibarra y San Lorenzo y planificación de las actividades a realizarse en el marco del mismo.

Miércoles, 05/09/2018

08:00-10:30 Movilización vía terrestre desde Quito hacia Mindo Provincia de Pichincha.

10:30-14:00 Firma de convenio GADM San Miguel de los Bancos.

14:00– 19:00 Movilización vía terrestre desde Mindo provincia de Pichincha hacia Ibarra, Provincia de Imbabura.

Jueves, 06/09/2018

08:00– 17:00 Firma de convenio GADM Ibarra.

Viernes, 07/09/2018

08:00 -10:30 Movilización vía terrestre desde Ibarra Provincia de Imbabura hacia San Lorenzo Provincia de Esmeraldas.

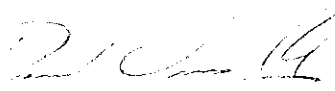
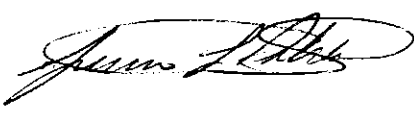
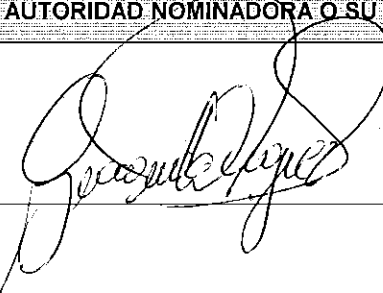
10:30- 13:30 Firma de convenio GADM San Lorenzo.

13:30- 19:30 Traslado vía terrestre desde San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, hacia Quito Provincia de Pichincha.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORG GG hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – Mindo	05/09/2018	08:00	05/09/2018	10:30
Terrestre	Vehículo Institucional	Mindo- Ibarra	05/09/2018	14:00	05/09/2018	19:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Ibarra – San Lorenzo	07/09/2018	08:00	07/09/2018	10:30
Terrestre	Vehículo Institucional	San Lorenzo – Quito	07/09/2018	13:30	07/09/2018	19:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2202209927
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	
Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA	Lcda. Jessica Liliana Palacios Salgado COORDINADORA GENERAL TÉCNICA - ARCA	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	
 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA		

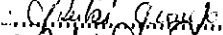



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 09/09/2018 HORA: 11:00

RECIBO: 

FIRMA: 



*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y realizar el
proceso de pago correspondiente
según la normativa del w-
gente.*

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2018-040		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 10-09-2018	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Ing. Pablo David Viera Ríos		PUESTO QUE OCUPA: Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: San Miguel de los Bancos - Pichincha Ibarra - Imbabura San Lorenzo - Esmeraldas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Mgs. Ricardo Moreno, Ing. Pablo David Viera Ríos Sr. Carlos Almeida, Lcdo. Adrián Cisneros y Amando Palma.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

En el marco de la Misión Agua y Saneamiento para todos, la ARCA planificó actividades para el Fortalecimiento de capacidades a los GADM, considerados dentro de la Misión, para la aplicación de las regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 y Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017. Para el inicio de los trabajos y con el objeto de formalizar las actividades a realizarse se consideró importante la firma de un convenio entre el GADM y la ARCA.

2. OBJETIVO

Acompañar a la firma de los convenios de cooperación interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y los GADMs de San Miguel de los Bancos, Ibarra y San Lorenzo y planificar las actividades a realizarse en el marco del mismo.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Miércoles 05/09/2018

08:00 – 10:30

- Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito hacia San Miguel de los Bancos, Parroquia Mindo Provincia de Pichincha.

12:00 – 14:00

- Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control de Agua –ARCA y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos.
- Reunión con los técnicos del Departamento de Agua Potable y Saneamiento del GADM.

14:00– 19:00

- Movilización vía terrestre desde San Miguel de los Bancos, Parroquia Mindo provincia de Pichincha hacia Ibarra provincia de Imbabura

Jueves 06/09/2018

08:00 – 17:00

- Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control de Agua –ARCA y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra.
- Reunión con el personal de la Empresa Municipal de Agua Potable – EMAPA.

Viernes, 07/08/2018

08:00 – 10:30

- Traslado vía terrestre desde Ibarra provincia de Imbabura hacia San Lorenzo provincia de Esmeraldas

10:30 – 13:30

- Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control de Agua –ARCA y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Lorenzo.
- Reunión con los técnicos del Departamento de Agua Potable y Saneamiento del GADM.

13:30 – 19:30

- Movilización vía terrestre desde San Lorenzo provincia de Esmeraldas hacia Quito provincia de Pichincha.

4. CONCLUSIONES

- Se firmaron los convenios con los tres GADMS: San Miguel de los Bancos, Ibarra y San Lorenzo, donde se indicó la total apertura para trabajar con el ARCA, en el marco de la Misión Agua y Saneamiento para Todos en el fortalecimiento para la aplicación de las normativas emitidas por la agencia sobre la prestación de los servicios.
- Se planificó con el personal técnico de los GADMs San Miguel de los Bancos, Ibarra y San Lorenzo el inicio de las actividades considerando el convenio suscrito.

5. RECOMENDACIÓN

Garantizar que por parte de la ARCA se cumpla lo establecido en el convenio con los tres GADMS: San Miguel de los Bancos, Ibarra y San Lorenzo, para lo cual se deberá dar seguimiento y designar al personal para la actividades en el marco de la Misión Agua y Saneamiento para todos.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Firma de los convenios de cooperación interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control de Agua – ARCA y los GADM, de San Miguel de los Bancos, Ibarra y San Lorenzo.
- Planificación inicial de las actividades a desarrollarse en el marco del convenio, con el personal técnico de los tres GADMS: San Miguel de los Bancos, Ibarra y San Lorenzo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Firma del convenio con el GADM San Miguel de los Bancos



Ilustración 1. Firma del convenio con el GADM de Ibarra.



Ilustración 1. Reunión de trabajo con personal de la EMAPA, en Ibarra.



Ilustración 1. Firma del convenio con el GADM de San Lorenzo.


DETALLE DE GASTOS

DETALLE DE GASTOS			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
05/09/2018	001-001-000320031	Alimentación	\$ 11,20
05/09/2018	001-001-000021477	Alimentación	\$ 3,50
05/09/2018	001-003-000003139	Alimentación	\$ 7,55
06/09/2018	003-001-000001609	Alimentación	\$ 6,75
06/09/2018	001-001-000004597	Alimentación	\$ 3,50
06/08/2018	002-001-000012589	Hospedaje	\$ 56,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES			\$ 88,50

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	05-09-2018	07-09-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	08:00	19:30	

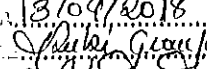
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito - San Miguel de los Bancos	05/09/2018	08:00	05/09/2018	10:30
Terrestre	Vehículo Institucional	San Miguel de los Bancos - Ibarra	05/09/2018	14:00	05/09/2018	19:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Ibarra - San Lorenzo	07/09/2018	08:00	07/09/2018	10:30
Terrestre	Vehículo Institucional	San Lorenzo - Quito	07/09/2018	13:30	07/09/2018	19:30

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA CI: 172171667-6	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Lcda. Jessica Liliana Palacios Salgado COORDINADORA GENERAL TÉCNICA - ARCA	 NOMBRE: Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 13/09/2018 HORA: 13:30
 RECIBIDO: 
 FIRMA: 